



ESPECIAL DÍA  
INTERNACIONAL DE  
ENFERMERÍA

**4. ACTOS CIENTÍFICOS**

Jornadas Deontológicas  
Taller de Terapias Naturales  
Jornada sobre Cooperación

**8. ACTOS LÚDICOS**

Fiesta Homenaje Jubilados  
Fiesta Infantil  
Premiados

**18. OPINIÓN**

El Sacyl penaliza a los que pagan

**5%** DESCUENTO **Hasta 30 de Septiembre**  
PARA COLEGIADOS **MILAR**

Esta oferta no es acumulable a otras ofertas. Es imprescindible la presentación en la tienda de este anuncio junto con el carnet de colegiado. Válido sólo para Salamanca y provincia.



# MILAR

PRIMERO PÁSATE POR MILAR

3D, LED, ELECTRÓNICA,  
INFORMÁTICA,  
TELEFONÍA,  
ELECTRODOMÉSTICOS,  
FOTOGRAFÍA,  
PEQUEÑO APARATO.

10 TIENDAS  
EN SALAMANCA Y PROVINCIA.

25 TIENDAS  
EN CASTILLA Y LEÓN.

[www.milar.es](http://www.milar.es)

902 205 502

# 4 NOTICIAS COLEGIALES

ESPECIAL DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

## ACTOS CIENTÍFICOS

Jornadas Deontológicas  
Taller de Terapias Naturales  
Jornada sobre Cooperación

4

## ACTOS LÚDICOS

Fiesta Homenaje Jubilados  
Fiesta Infantil  
Premiados

8



# 18 OPINIÓN

El Sacyl penaliza a los que cumplen

## Un semestre cargado de actividad

Ya cerca del verano es conveniente hacer balance sobre cómo ha discurrecido el primer semestre del año en cuanto a las actividades desarrolladas en el Colegio de Enfermería. Un tiempo cargado de acontecimientos formativos y de interés profesional para los colegiados.

Desde finales del año pasado, momento en que comenzamos con los cursos de Prescripción, ya se han llevado a cabo nueve. En ellos se han formado cerca de 800 enfermeros salmantinos y pretendemos continuar en octubre, hasta que todos los profesionales que lo deseen puedan optar a conseguir esta buena herramienta de trabajo.

El Colegio ha sido vehículo facilitador del acceso al Grado. Los primeros graduados han visto su esfuerzo recompensado y se están tramitando ya las primeras solicitudes del título. Esperamos que en otoño los colegiados sigan demandándolo, y deseamos que se unan a este proyecto el resto de Universidades.

También se han organizado y facilitado las tutorías de investigación, y el acceso a cursos con temáticas tan diversas como Nutrición y gastronomía, Actualización en úlceras y heridas crónicas, de gran éxito ambos. Otros más desconocidos, como la Utilización de la cámara hiperbárica, los que versan sobre Terapias Naturales, o creativos y novedosos como el Afrontamiento y solución de conflictos desde el humor, los de matronas sobre Métodos anticonceptivos, etc. y que han culminado en mayo con las 1ª Jornadas Científicas sobre "DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA". En esta cita, se han expuesto sobre la mesa temas de gran interés, muy relevantes, actuales, que consideramos fundamentales para enfermería en general, como la deontología al comienzo y final de la vida, la salud sexual y reproductiva, la interrupción voluntaria del embarazo, la objeción de conciencia en el profesional de enfermería, los cuidados paliativos y muerte digna, los derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte, las instrucciones previas o testamento vital y el código deontológico de enfermería, que debería ser como el libro de acompañamiento o cabecera para todos los profesionales enfermeros en su trabajo diario.

El Colegio en el mes de mayo, ha acogido también a un amplio grupo de profesionales de Enfermería interesados no solo en los acontecimientos formativos y de interés profesional para la Enfermería, sino en los actos de homenaje a nuestros compañeros jubilados o de 25 años de colegiación, y en acontecimientos más lúdicos, pero nada despreciables, como la cena de enfermería, que reunió y acercó a más de 350 profesionales.

Desde esta Junta de Gobierno no sólo hemos pretendido promover la formación continuada y facilitar el estudio e investigación en las diferentes áreas asistenciales propias de la Enfermería sino ofrecer los mejores servicios, para todos los gustos y edades profesionales.

**La Junta de Gobierno**

*La publicación del Colegio de Enfermería de Salamanca no se hace responsable ni se identifica necesariamente con las opiniones que los columnistas y colaboradores expresan en estas páginas, si bien se reserva el derecho de publicarlas.*

**JUNTA DIRECTIVA:** **Presidenta** Dña. Carmen Sánchez Macarro **Vicepresidenta** Dña. M.ª José García Romo **Secretaria** Dña.ª Pilar González Barez **Tesorera** Dña.ª Emilia Ruiz Antúnez **Vocal I** D. Miguel Ramos Arroyo **Vocal II** Dña.ª Marta Manzano García **Vocal III** Dña.ª Rufina Luengo Martín **Vocal IV** D. Alfredo García de San Juan **Vocal V** Dña.ª Yolanda Pérez Maíllo **Vocal VI** Dña.ª M.ª Josefa Tocino Rodríguez **Suplente I** Dña.ª Milagros Arbe Ochandiano **Suplente II** Dña.ª Aránzazu Carmen Vera Martín **Suplente III** Dña.ª M.ª Ángeles López Arroyo **Suplente IV** Dña.ª M.ª Belén Andrés Galache

**EDITA:** Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca. C/ Dimas Madariaga, 14-20. 37005 Salamanca. Teléfono 923 22 30 12 e-mail: colegiosalamanca@enfermeriacyl.com <http://www.enfermeriasalamanca.com>

**REDACCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:** Gabinete de Comunicación Colegio de Enfermería  
**MAQUETACIÓN Y DISEÑO:** [www.4ccomunicacion.com](http://www.4ccomunicacion.com) **PUBLICIDAD:** Anuncia Publicidad. Tfno: 923 21 36 09

**DEPÓSITO LEGAL:** S. 1.046-1998 **IMPRIME:** Globalia Artes Gráficas • Salamanca



## ESPECIAL DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA, 11 de mayo de 2011

Resolver la desigualdad: aumentar el acceso y la equidad, es el lema que el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), ha propuesto y difundido este 2011 a todas las enfermeras del mundo, en la celebración del Día internacional de Enfermería. Con tal motivo, entre el 11 y 20 de mayo, el Colegio de

Enfermería de Salamanca organizó un interesante programa científico y lúdico al que dedicamos este número de la revista colegial.

En la celebración de este Día Internacional, el CIE está convencido de que las enfermeras tienen una importante función que desempeñar para conseguir la

equidad en la salud y desarrollar una clara comprensión de la manera en que el sector de salud puede actuar para reducir los problemas sanitarios y manifiesta que son esenciales para mejorar la equidad y el acceso a los cuidados de salud y para impulsar la calidad del resultado de los cuidados.



## ACTOS CIENTÍFICOS JORNADAS DEONTOLÓGICAS

### Las enfermeras revisan sus obligaciones éticas con motivo del Día Internacional

El programa científico abordó el tema de la deontología profesional en Enfermería, a cargo de enfermeras y profesoras y letradas de ética, deontología y legislación. La primera jornada se centró en una introducción a la deontología, la responsabilidad deontológica de la enfermera/o y la legislación y deontología relativa al comienzo de la vida, con la Ley orgánica de salud sexual, reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La segunda, bajo el título, enfermería al final de la vida, se abordó la Ley sobre cuidados paliativos y atención al final de la vida, así como la Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte. Las instrucciones previas, el testamento vital y la atención de enfermería en el enfermo al final de la vida pondrán fin a esta jornada deontológica.

Entre las aportaciones más destacadas de ambas jornadas, podemos destacar las siguientes:

- El Código Deontológico de la Enfermería española, la responsabilidad deontológica y la importancia de la nueva regulación en Europa

del Código Ético y Deontológico de la Enfermería Europea que tiene como finalidad, garantizar la seguridad y la protección de las personas que reciben cuidados de enfermería en Europa, e informar a los pacientes y a las enfermeras/os sobre los estándares comunes éticos y deontológicos de las enfermeras/os que ejercen en Europa.

- La Ley orgánica 2/2010, 3 de marzo salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, abordando los supuestos contemplados de interrupción voluntaria del embarazo, sus requisitos y la objeción de conciencia del profesional sanitario enfermero.
- El anteproyecto de la ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida, es una norma que surge de una realidad social, caracterizada por los avances de la medicina y la mejora de las prestaciones sanitarias y de los tratamientos y cuidados frente a la enfermedad.

Esto supone un considerable aumento de la esperanza de vida, el mayor envejecimiento de la población y aumento de enfermedades de evolución progresiva provocando situaciones que pueden suscitar interrogantes éticos y jurídicos en los profesionales sanitarios y, por supuesto, en las Administraciones y poderes públicos, por el creciente número de procesos terminales, degenerativos e irreversibles, que pueden comprometer la dignidad humana de los pacientes.

La norma recoge la declaración de derechos de las personas en el proceso final de su vida, entre los que se encuentran: el derecho a una información completa, clara y comprensible garantizando la primacía de la voluntad de la persona, el tratamiento del dolor, el derecho a la sedación paliativa, a que se les permita el acompañamiento, el auxilio espiritual que deseen y el respeto a la intimidad personal y familiar, en particular, mediante la atención en habitación individual.



## TALLER DE TERAPIAS NATURALES

### De lo físico a lo sutil, nuestra constitución física y energética

Bajo el título “de lo físico a lo sutil. Nuestra constitución física y energética”, Inmaculada Nogués consiguió que los asistentes iniciaran un viaje desde lo más evidente y conocido hasta lo más sutil y desconocido. Avanzar en el conocimiento de la constitución física y energética del ser humano. Aproximarnos a nuestro Ser desde lo más físico a lo más sutil, integrando conceptos. Fundir dos polos: ciencia e intuición, materia y espíritu, recorrer desde modelos de la física hasta la sabiduría más antigua de Oriente.

De lo físico a lo sutil, logro, introducir a los participantes,

en el estudio y la comprensión de la parte más sutil de nuestra constitución. Energías, emociones, pensamiento, espíritu, todo ello, integrando conceptos orientales que han perdurado tras el paso de los siglos.

El taller de terapias naturales impartido por Inmaculada Nogués, doctora en Medicina, master en medicina naturista y experta en la constitución física y energética del ser humano, celebrado el 13 de mayo, constituyó un éxito en la programación de los actos científicos organizados para la celebración del Día Internacional de Enfermería.

Además de las Jornadas de deontología y el taller de terapias naturales, la amplia oferta del colegio en cuanto actividades científicas, han abordado, temáticas tan diversas, como Nutrición y gastronomía en personas mayores, la utilización de la cámara hiperbárica, el afrontamiento y solución de conflictos desde el humor, etc. Todos ellos, acogidos con gran éxito por parte de los colegiados, lo que da muestra una vez más, de la gran implicación del colectivo con el aprendizaje, la formación y por qué no, también con la parte más lúdica de la celebración.

# ACTOS CIENTÍFICOS

## JORNADA SOBRE COOPERACIÓN

### Cooperación enfermera, trabajar para transformar el mundo



*Enfermeras vocacionales y comprometidas desde diferentes posiciones en la profesión compartieron sus experiencias vitales y profesionales en el mundo de la cooperación enfermera*



El pasado 12 de mayo, Encarna Pinto, Nadia Revelo, Beatriz Mioño y Carmen Castaño, enfermeras vocacionales y amantes de su profesión, pusieron de manifiesto la importancia de la profesión en materia de cooperación para transformar el mundo. Sus testimonios, vitales y llenos de pasión, transmitieron a los presentes, el valor de la cooperación como experiencia personal y profesional.

Encarna Pinto, con 20 años de experiencia como trabajadora de la ONG Enfermeras para el mundo, centró su intervención en el papel de la enfermería en la Cooperación y en la Educación al Desarrollo. La cooperación internacional se orienta en la actualidad a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos en Declaración del Milenio, firmada en el año 2000 por 189 dirigentes de todo el mundo. Pinto, destacó que Las enfermeras son los agentes sanitarios que habitualmente se encuentran más cerca de la población, y en los países más desfavorecidos son los encargados de ejecutar los programas de salud. Por ello, señaló que, apoyar el desarrollo de la enfermería mejorando sus competencias, dotándola de los recursos necesarios para un ejercicio profesional de calidad, es una contribución directa y eficaz a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.

#### Enfermeras para el mundo, la ONG colegial

Enfermeras Para el Mundo (EPM), constituida en 1996, por iniciativa del Consejo General de Enfermería de España, tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo humano desde el mundo de la salud, promoviendo iniciativas de la profesión enfermera a través de estrategias de formación y educación.

Tres son sus objetivos principales:

- Mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo de los habitantes de los países más empobrecidos a través del trabajo en salud.
- Mejorar la situación de los sectores marginados de la sociedad española con el fin de lograr su adecuada integración.
- Informar, concienciar y formar a la enfermería española y a sociedad sobre la realidad de los países empobrecidos.

Además, pretende facilitar a la enfermería española espacios de voluntariado y colaboración nacionales, en diferentes sectores marginados de nuestra sociedad o internacionales, participando en proyectos encaminados a mejorar las condiciones de salud de los colectivos más desfavorecidos.

Las actividades de Enfermeras

para el Mundo se desarrollan siempre en el ámbito de la formación y educación para la salud, a través de proyectos de cooperación en países en vías de desarrollo, proyectos de educación y sensibilización, diseño

y realización de experiencias de voluntariado nacional e internacional para el colectivo de enfermería y proyectos de inclusión social con atención y apoyo a sectores marginados de la sociedad española.

En lo que se refiere a cooperación internacional para el desarrollo, EPM está ejecutando proyectos en América Latina y en el continente Africano.

Hasta el momento se han llevado a cabo 45 proyectos de cooperación internacional que han supuesto más de 6.500 enfermeras y 1.700 agentes sanitarios formados, así como más de 5 millones de beneficiarios directos.

#### Cooperación enfermera y equidad en salud

La cooperación española para el desarrollo pretende contribuir a cambiar las estructuras que mantienen esas desigualdades a medio y largo plazo. En esta línea, Enfermeras Para el Mundo (EPM) desarrolla, junto a instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales de Senegal, Marruecos, Mauritania, Ecuador, Bolivia y Perú, proyectos de desarrollo que contribuyen a mejorar el ejercicio del derecho a la salud de la población.

Las estrategias de desarrollo se determinan en función del contexto social y geográfico, por lo que EPM establece diferentes líneas de actuación para América Latina y para África.

# NUEVO ESTABLECIMIENTO MILAR EN SALAMANCA



*Milar inaugura una nueva tienda en Salamanca.  
La cadena, continúa así su proceso de expansión de la Marca en Castilla y León.*



Milar, cadena líder distribuidora de electrodomésticos y productos de electrónica de consumo, continúa con el proceso de expansión de la marca en Castilla y León, con la apertura de este nuevo establecimiento en Salamanca. De esta forma se consolida como la cadena de proximidad de electrodomésticos N° 1 en Salamanca.

La nueva tienda, **MILAR MUEBLES ARCE**, se inauguró el pasado mes de Mayo y está ubicada en Avda. Maristas, nº10 y es una de las áreas comerciales con más movimiento de la zona.

La tienda cuenta con una superficie de 412 m<sup>2</sup>, entre los que se podrán encontrar además de todo tipo de electrodomésticos y electrónica, muebles de cocina y baño y muebles de hogar. Este nuevo punto de venta dispone de una imagen exterior e interior moderna y amplia, con una exposición de producto ordenada y cómoda para el cliente. Todos los espacios están estudiados para crear una atmósfera vanguardista. La tienda cuenta con un equipo profesional encabezado por Juan Moreno Sánchez como responsable de la tienda.

La apertura de este nuevo punto de venta es claro signo de la apuesta por impulsar el crecimiento de esta cadena de tiendas en Salamanca. Asimismo, gracias a la renovación de la arquitectura y diseño de las tiendas, se está consiguiendo una mayor afluencia de clientes interesados en adquirir productos especializados y de calidad, además de recibir una atención personalizada y con el mejor servicio; Milar persigue responder a las necesidades de los consumidores.

Milar te ofrece los siguientes servicios:

- Si lo encuentras más barato de devolvemos la diferencia.
- Si no quedas satisfecho te devolvemos tu dinero.
- Te lo llevamos a casa y retiramos el electrodoméstico usado.

Caslesa, la central de Milar en Castilla y León, ubicada en Salamanca da trabajo entre puestos directos e indirectos a más de 100 personas, apuesta por la expansión de sus puntos de venta asociados en la zona centro, consolidando así la imagen de su enseña en Salamanca.

**902 205 502**  
**www.milar.es**

## La formación de la enfermería en América Latina fortalece su competencia cultural.

EPM trabaja en América Latina desde hace más de 14 años apoyando a la profesión enfermera en Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela y Guatemala. Los proyectos se basan en acciones de fortalecimiento de los sistemas públicos de salud. En estos países, EPM actúa junto a las organizaciones de enfermería, gobiernos nacionales, instituciones locales y comunidades vecinales en intervenciones de mejora de las capacidades del personal sanitario, equipamiento y reforzamiento de los programas de salud pública.

Actualmente, está haciendo una apuesta muy importante en la mejora de las competencias enfermeras dentro de la atención primaria, apoyando procesos de capacitación y formación continua en habilidades para el cuidado intercultural de la salud, partiendo de los enfoques de igualdad entre hombres y mujeres y los derechos humanos.

Nadia Revelo, contó con entusiasmo, vocación y un amplio conocimiento personal y profesional su labor como coordinadora en América Latina. Comenzó su intervención definiéndose como “una enfermera convencida, con vocación de ayudar al otro”. Y eso es lo que hace, promoviendo desde su puesto una planificación política de la salud más equitativa mediante la defensa de una mayor intervención de la profesión enfermera en la toma de decisiones.

En América Latina los proyectos inciden en los determinantes sociales de la salud (los orígenes de las causas de la enfermedad) y se fundamentan en el concepto de atención primaria. Se han priorizado las poblaciones de zonas rurales y urbano-marginales con características especiales de vulnerabilidad, como pueblos indígenas, afrodescendientes, niños/as, mujeres, jóvenes, discapacitados y adultos mayores.

**Descentralizar la formación de enfermeras y matronas es uno de los objetivos de EPM en África**

Beatriz Mioño, coordinadora de las acciones en esta zona, especialmente conocedora de la situación en Senegal, un país clasificado de bajo desarrollo humano, destacó que las líneas estratégicas de actuación de EPM en estos países consisten en el apoyo a la descentralización de los estudios oficiales de enfermería, la creación de escuelas de enfermería, la construcción de infraestructuras de atención sanitaria básica, la promoción de actividades de educación para la salud y la mejora del reconocimiento de la profesión enfermera. El objetivo fundamental es que se produzcan mejoras significativas en la cobertura sanitaria de estos países. Para poder llevar a cabo estas actuaciones, EPM trabaja con los Ministerios de Salud de cada país.

Para cerrar la jornada, la enfermera Carmen Castaño, contó también su experiencia en Bolivia, experiencia vital y profesional intensa, que realizó en este caso a través del proyecto de Fundación Hombre Nuevo.

## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL (VOLIN)



### ¿QUÉ ES?

VOLIN es el Programa de Voluntariado Internacional de EPM mediante el que se forma a jóvenes interesados en cooperación a través de experiencias prácticas en el terreno, integrándose en los diferentes proyectos de cooperación al desarrollo. Desde 2002 más de 250 jóvenes han pasado por este programa. Para el desarrollo de su actividad, EPM cuenta con la financiación y apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de diversas administraciones públicas de comunidades autónomas como las de Castilla-La Mancha, Cantabria, Canarias y Andalucía, y de los colegios oficiales de enfermería. El Colegio de Salamanca, está valorando la posibilidad de convertirse en sede en Castilla y León.

### ¿CÓMO PUEDEN LAS ENFERMERAS TRABAJAR EN COOPERACIÓN?

Como Profesional Técnico en Cooperación: Profesional contratado, con formación específica en cooperación (Experto o Máster universitario) que desempeña su trabajo identificando, formulando y coordinando proyectos de cooperación o sensibilización habitualmente en las sedes de la ONG Cooperante / Expatriado: profesional contratado, con formación en cooperación, que desempeña su trabajo en el país donde se lleva a cabo un proyecto de cooperación junto al “socio local”. Como voluntario aquella persona que realiza un trabajo sin recibir contraprestación económica en una sede de EPM en España o en otro país en un proyecto de cooperación o sensibilización.

# ACTOS LÚDICOS FIESTA HOMENAJE JUBILADOS

## La jubilación: ¿júbilo?

Para muchos, la llegada de la jubilación, de entrada, no supone ese júbilo al que hace alusión el término. Hay un psicólogo que lo expresa muy gráficamente definiendo esa experiencia como la caída del caballo. El caballo representa el trabajo, de forma que cuando aparece el momento de dejarlo algunas personas sienten un enorme batacazo. El quid de la cuestión radica en saber levantarse. Por ello, lo relevante, a mi juicio, es el jinete, que deberá reaccionar para buscar otros caballos que montar; un tiempo de adaptación que puede oscilar entre los seis meses y un año. No cabe duda de que es un cambio brusco, pero si se



sabe orientar adecuadamente, esta nueva etapa será más que jubilosa, convirtiéndose en una oportunidad. A tenor del incremento de la esperanza de

vida, delante de nosotros se dibuja un horizonte lo suficientemente amplio (veinte años de media) como para preguntarnos alto y claro: ¿Qué quiero ser de mayor?



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
obsequia a sus colegiados con un

### MASAJE FACIAL DIAGNÓSTICO PREVENTIVO

sin ningún coste y acuerda con Clínica Harmonie un 5%\*  
de descuento en cualquiera de sus tratamientos\*\*

- MEDICINA Y CIRUGÍA ESTÉTICA
- ODONTOLOGÍA
- DEPILACIÓN MÉDICA LÁSER
- UNIDAD VASCULAR
- ESTÉTICA FACIAL Y CORPORAL
- NUTRICIÓN Y PÉRDIDA DE PESO
- MANICURA Y PEDICURA SPA
- CUIDADO MASCULINO
- RITUALES Y MASAJES ORIENTALES
- WELLNESS Y TERAPIAS NATURALES

\* descuento no acumulable a otras ofertas o promociones  
\*\* solicite su Tarjeta Cliente Empresa en nuestra clínica



Nº de registro sanitario 37C216077

[www.harmonie.es](http://www.harmonie.es)

RESERVA DE CITA

Salamanca C/, Condes de Crespo Rascón, 56

923 610 300

Valladolid C/, José María Lacort, 5

983 213 463

**HARMONIE**  
CLÍNICA MÉDICA SALUD E IMAGEN PERSONAL

Merryl y Weeks hace años recogieron una categorización acerca de los tres tipos de comportamientos asumidos por los mayores. Hay un grupo de 'desenganchados' o personas que abandonan sus relaciones sociales y todo tipo de actividad (en resumen, los que se entierran en vida); un segundo bloque de 'reenganchados' o aquellos que consagran el

## "Ahora me toca cuidar de mí mismo"

resto de su vida a su familia (o lo que es lo mismo, se convierten en marionetas de otros, en vez de en actores de su propio guión vital); y los realineados, aquellos que tratan de establecer nuevas relaciones sociales y que buscan nuevas actividades para llenar su tiempo libre. Este último sector, afortunadamente, está en plena efervescencia en los últimos años. En mi caso, es gozoso comprobar, cuando les doy clases o charlas, cómo a muchos la agenda se les queda pequeña. Todos ellos tienen un denominador común: derrochan energía por los cuatro costados.

El pasado 19 de mayo tuve el placer de impartir una conferencia en el Colegio de Enfermería de Salamanca a profesionales que acaban de estrenar el título de jubilados. Los allí presentes, enfermeras y enfermeros, han dedicado la mayor parte de su vida a velar por la salud de otros. Por tanto, no parece descabellado plantearse: "Ahora me toca cuidar de mí mismo". Y ese mimo afecta tanto a la esfera personal como a la social; es fundamental compatibilizar ambas. El punto de partida de esta nueva maratón vital es la autoestima. Es urgente 'tomarse un café con nosotros mismos para

conocernos; sí para conocernos. Decía San Agustín: 'Conócete, quíérete, supérate'. Cuando nos conocemos, aprendemos a querernos con nuestro equipaje de defectos y virtudes. Y ahora, es un buen momento para potenciar esas virtudes y tratar de corregir algunos defectos (conscientes, eso sí, de que nadie es perfecto) que nos hagan superarnos como personas. En esta tarea resulta de gran utilidad enmarcar en nuestro dormitorio (o en nuestra cabeza) una palabra para leerla al levantarnos y acostarnos: gratitud. No cabe duda de que tenemos muchas más cosas de las que necesitamos, y el ser conscientes de ello nos ayudará a encarar la vida de forma mucho más positiva. Este es el mejor prólogo para aprobar la asignatura más valiosa: cultivar nuestra salud, física y mental.

## "Conócete, quíérete, supérate"

Muy importantes también son las relaciones sociales, que van desde los encuentros periódicos con familiares y amistades hasta abrirse a nuevos círculos, ya sea de aprendizaje (la plenitud de la vida pasa por estar dispuestos a aprender siempre), deporte, viajes culturales o de ocio y, por qué no, la práctica del voluntariado, si es que nos satisface seguir siendo útiles a los demás; alternativas hay muchas. La clave es buscarse una buena excusa para salir de casa.

Como decía Thomas Chalmers, "la dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar".

**Por María Eugenia Polo González**  
**Doctora en CC. de la Información**

# LOS PROTAGONISTAS



Amparo Alonso González  
M<sup>a</sup> Paz Alvarez Borrego  
M<sup>a</sup> Concepción Barazal Alegrete  
Elena Benito Andrés  
M<sup>a</sup> Elisa Boyero García  
Esteban Castro García  
Elvira Fernández Castro  
M<sup>a</sup> Dolores García García  
Alfredo García de San Juan  
Elvira Elena González Pérez  
Rosalía Hernández Tristan  
Victoriano Hernández Marcos  
M. Soledad Herrero Rogado  
Eulalia Pérez Peralta  
Juana Prieto Martín  
Carmen Rodríguez Palacios  
M<sup>a</sup> Estrella Sánchez Valle  
M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Martín  
M<sup>a</sup> Pilar Sánchez-Bustos Cobeleda  
M<sup>a</sup> Mercedes Sánchez Guijo Fernández  
Carmen Tapia Tapia





# Dra. Rosa Bonal

*clínica de medicina estética*

**1ª consulta  
GRATUITA**



**Clinica estética** con las técnicas más avanzadas para el tratamiento facial y corporal:

- Vistabel
- Relleno de Arrugas
- Aumento de pómulos y labios
- Mesoterapia
- Peeling
- Bioestimulación
- Esclerosis de varices
- Laser CO2 y Luz Pulsada
- Tratamiento para celulitis, flacidez
- Grasa localizada:
- Radiofrecuencia, LPG,
- Cavitación, Láser Lipolisis

**Depilación médica con Láser Alejandrita**

**Dietética y Nutrición** con tratamientos personalizados

**Cosmética profesional** personalizada y últimas tecnologías en Medicina Estética



**C/ Toro, 78-82 Salamanca**  
entrep. 2ª puerta Izquierda  
[www.medicinaesteticaRosabonal.es](http://www.medicinaesteticaRosabonal.es)  
**902 10 56 57 / 923 61 51 55**




acto  
homenaje  
jubilados



## Enhorabuena a los primeros doctorados en Enfermería de Salamanca

*El Colegio como representante máximo de la profesión quiere destacar la defensa de las primeras tesis doctorales por parte de compañeros enfermeros de Salamanca como un hito para el avance de la profesión. Es sólo el principio de una nueva etapa, por lo que desde estas páginas animamos a todos a seguir avanzando en el ámbito de la investigación y esperamos felicitar en breve a otros muchos. Felicidades.*

**ROSA MARÍA GONZÁLEZ DEL RÍO**, profesora de la Escuela Universitaria de Enfermería de la USAL. Rosa M<sup>a</sup>, tras diplomarse y cursar el master oficial "Tratamiento de soporte y cuidados paliativos del enfermo oncológico", realiza su tesis, que defendió el pasado 2 de abril bajo el título "Implicaciones pronósticas en los subtipos moleculares de cáncer de mama", obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

"Estudio de las instrucciones previas en el ámbito sanitario a través del ordenamiento jurídico español" es la tesis de la también ya doctora en Enfermería, **MILAGROS ORBE OCHANDIANO**, defendida en el Departamento de Enfermería de la Escuela Universitaria de la USAL. Milagros es también Licenciada en Derecho. La defensa tuvo lugar el pasado día 27 de abril con una calificación de Sobresaliente Cum Laude.

## ACTOS LÚDICOS FIESTA HOMENAJE JUBILADOS

### Brindis por la concordia



Vísperas de la jornada de reflexión. Duro enfrentamiento con la realidad. Sin embargo, la aurora se había mostrado esplendorosa, en consonancia con el día que la Enfermería iba a celebrar.

La tarde – noche abrió sus brazos a los cientos de profesionales que se acercaron hasta las instalaciones del Meliá Horus, engalanados con sus mejores atavíos, en consonancia con el acto social.

Saludos, nostalgias, añoranzas... sorpresas, en fin, circunstancias que concuerdan habitualmente cuando se avivan recuerdos de tiempos pasados. Congratulaciones generalizadas por volver a estar juntos una vez más.



**MÁS DE TRESCIENTOS CINCUENTA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA BUSCARON ROMPER RUTINAS TRASCENDENTES, PARA INVOLUCRARSE EN UN EVENTO CORPORATIVISTA DESENFADADO**

Una mezcolanza que conecta el principio con el fin de una profesión a través de ésta convocatoria, libre de especulaciones y distorsiones cotidianas.

Los habituales, que van dejando poco a poco paso a generaciones posteriores, dan un toque de cierta familiaridad. Los más jóvenes, que ponen la nota muy alta en ésta alternativa, irrumpen con fuerza, vitales, como la lógica de su edad ordena.

**LA CENA, LIBERÓ TENSIONES Y ACOMODÓ VOLUNTADES**



La cena, exquisita, en su justa medida, liberó tensiones y acomodó voluntades. Lástima que algunas compañeras tuvieran que recortar su permanencia por motivos laborales.

Entrega de premios de las distintas actividades, concursos y competiciones. Reconocimiento a esos veinticinco años de profesión que proclaman media vida al servicio de los demás. Sorteo de regalos y un fin de Fiesta con mucha marcha.

No hay nada como aliviar los problemas en comunión lúdica con un brindis por la concordia, en momentos tan complicados como los presentes.

fiesta  
homenaje  
a jubilados





MUJER  
HOMBRE

**oh!**  
**PELUQUEROS**

**20% DTO\*  
COLEGIADOS**

*El secreto de un cabello deslumbrante*

**Alisado Brasileño**

**NANOKERATIN SYSTEM®**

UNA SOLUCIÓN AVANZADA PARA LA MUJER MODERNA

\*en Servicio de Alquimia SP WELLA (tratamiento reestructurante intensivo)

Filiberto Villalobos, 59 y Avenida Villamayor, 60  
Teléfonos: 923123484 y 923247688 - SALAMANCA



# ACTOS LÚDICOS - FIESTA INFANTIL

## La habilidad y desparpajo de los más peques



# ACTOS LÚDICOS - PREMIADOS

## Arte y deporte

### Fotografía

#### PRIMER PREMIO

Paraguas de salvación. *Nuria Rivas Santos.*



#### SEGUNDO PREMIO

Agua. *Gemma Morales Morales.*



#### TERCER PREMIO

Puente de hierro. *Miguel A. Sevillano Arroyo*



### Pintura

#### PRIMER PREMIO

La torre de mi pueblo.  
*Manuel J. Vicente Vicente.*



#### 2º Accésit

Silencio en el hospital. *Mª Pilar Rivera Calvo.*



## El Sacyl penaliza a los que cumplen

El decreto 62/2010 de 23 de diciembre, por el que se modifica el artículo 3 del decreto 61/2005 de 28 de julio sobre jornada laboral, consolida de forma definitiva (creo que con la oposición de todos los sindicatos) la supresión de los dos días de descanso retribuido a que tenía derecho todo el personal de sacyl a que hace referencia el punto 5 del artículo 3 del mencionado decreto de jornada, y que todos conocíamos por el 7º y 8º moscosos.

De todos es sabido, y no es mi intención polemizar con ningún trabajador si no poner en evidencia algo que es habitual, que la jornada laboral la cumplen únicamente, salvo raras excepciones, el personal que hace turno rotatorio, que tiene que dar relevos, y de forma aún más clara, las enfermeras, puesto que en cada cambio de turno se produce un solape de jornada de cómo mínimo, entre 10 y 15 minutos, algo que no ocurre en otros turnos.

Hasta el año 2.005, la jornada del personal que trabaja para el sacyl, estaba regulada por los acuerdos de 22 de febrero de 1.992, donde se determina, en cómputo anual, la jornada laboral de los profesionales, siendo esta para el turno fijo diurno 1.645 horas; turno rotatorio con 42 noches 1.530 horas turno fijo nocturno 1.470 horas.

En el decreto 61/2005 de 28 de julio, conocido coloquialmente como decreto de jornada de 35 horas, que parte del sistema de ponderación de jornada del anterior decreto de 22 de febrero de 1.992, se establece la jornada anual para el turno fijo diurno en 1.533 horas; turno rotatorio con 42 noches 1.498 horas, turno fijo nocturno 1.420 horas, lo que supone una disminución de 112 horas para el turno fijo diurno, 32 horas menos para el turno rotatorio con 42 noches y 50 horas menos para el turno fijo nocturno.

Como se puede observar, en esta regulación de la jornada laboral ya se penaliza de forma importante, al personal que realiza turno rotatorio, que además de efectuar su jornada laboral en el turno que, según todos los estudios y publicaciones, es el más penoso es quien cumple, como ya he mencionado anteriormente, su jornada laboral en toda su integridad.

Antes de la publicación del decreto 61/2005 de 28 de julio, a los funcionarios dependientes del sacyl, se les computaban como trabajados, los días 24 y 31 de diciembre y se les reconocían el 7º y 8º moscosos. Este

decreto reconoce, en su espíritu y en su letra, como jornadas trabajadas los días 24 y 31 de diciembre y además se disfrutarán de dos días de libre disposición (7º y 8º moscosos) con los que se compensaría al turno fijo diurno los festivos que coinciden en sábado y el solape de jornada producido durante los relevos al personal de turno rotatorio.

Además de todo lo anterior, la consejería de sanidad de Castilla y León, publica la orden SAN/1767/2010 de 30 de diciembre, por la que se establece la jornada anual ponderada para el año 2.011 para el personal de sacyl y en la que, como ya es costumbre, deciden que la jornada para al personal de turno fijo diurno sea de 1.526 horas en lugar de 1.533, no teniendo ninguna repercusión en el turno rotatorio a partir de la realización de 32 noches (la media es 42 noches/año), que es lo que realiza los trabajadores que efectúan este turno.

### *Todos los años, con distintos pretextos, publican una jornada laboral distinta*

No se puede entender como estando la jornada laboral regulada en cómputo anual de 365 días, todos los años, con distintos pretextos, publican una jornada laboral distinta. Da la sensación de que los Gestores del Sacyl no saben por dónde se andan y que, evidentemente, ninguno de ellos realiza o ha realizado el turno más penoso de todos que es el turno rotatorio, que además, y vuelvo a repetirlo, cumple de forma íntegra su jornada laboral.

Si a esta jornada de 1.526 h. se le restan 21 h. como compensación de 3 festivos que coinciden, este año, en sábado, se deduce que el turno fijo diurno tiene que realizar este año 1.505 h., mientras que el rotatorio con 42 noches, 1.498 h. lo que supone la práctica equiparación de la hora nocturna con la diurna, lo que es una auténtica barbaridad. Se extrañarán luego nuestros gestores, que los trabajadores no quieran hacer noches, que cada vez con más frecuencia pidan exención de noches y que resulte mucho más difícil cubrir este turno.

Si bien parece razonable que se compense al turno diurno por los festivos que coinciden en sábado, desde luego es mucho más justo que se compense, y no lo que han hecho, a quien regala de su tiempo entre 10 y 15 minutos cada día que trabaja, dando y

recibiendo el relevo en su unidad, para así prestar unos cuidado de máxima calidad, aunque, personalmente creo, que esto último a nuestros gestores les importa muy poco o nada.

Sugiero a todas las Enfermeras y a todo el personal que trabaja en turnos rotatorios, que mientras esta situación se mantenga así, no regalen ni un solo segundo de su tiempo en los cambios de turno. Sé de antemano que no lo van a hacer, ya que frente al desconocimiento, torpeza e incompetencia de los gestores de sacyl, está la profesionalidad de estos trabajadores.

Espero de todas las Centrales Sindicales, que presionen a "estos grandes gestores de sacyl" para que se compense al personal que presta sus servicios en turno rotatorio (circunstancia que en otras comunidades autónomas se contempla), con al menos, los dos días que se establecieron en 2.005 por el tiempo que dedican en el cambio de turno y que han quitado con el decreto 62/2010 de 23 de diciembre. Es de desear, también, que de una vez por todas, clarifique la jornada anual, cosa que no es tan difícil, y no que cada año estén publicando órdenes sobre jornada, que lo único que hacen es confundir y enfrenar a los trabajadores con sus mandos intermedios.

**MARCIAL CORREDERA**  
Enfermero Hospital  
Universitario Salamanca



**Ponga su seguro en las mejores manos  
y ahorre hasta un 30%**

En A.M.A. buscamos lo mejor para usted ofreciéndole siempre **LAS MAYORES VENTAJAS Y LAS MEJORES CONDICIONES**. Por eso ahora podrá aprovecharse de hasta un **30% DE DESCUENTO\*** en la contratación de una nueva póliza con nosotros. **Confíe en A.M.A. Ahorrará en sus seguros. Ganará en tranquilidad.**

**HASTA UN  
30%  
DE DESCUENTO**

**Información en A.M.A. Salamanca**

*C/ Bermejeros, 22 - 37001 (Salamanca)*

*mgarcia@amaseguros.com*

*Teléfonos: 923 26 31 68 - 606 04 75 66 (Ana M<sup>a</sup>.Menéndez)*

\* Promoción válida del 1 de Junio al 30 de Noviembre de 2011.



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

# AHORA TU VIDA SOCIAL IMPORTA MÁS QUE NUNCA

Por ser mutualista y traer con nosotros a tu familia, tus compañeros de trabajo...  
A.M.A. te descuenta un 10%\* en el importe de la renovación de tu póliza.

te descontamos  
un **10%**  
en el importe de tu póliza



Para más información llama al:  
**902 30 30 10**  
o acude a tu oficina más cercana.

- Descuentos por traer nuevos mutualistas que contraten pólizas en los ramos de: Multirriesgo Hogar (ramo 12), Establecimientos Sanitarios (ramo 23), Multirriesgo Farmacia (ramo 24), Automóvil (ramo 30), Responsabilidad Civil Prof. (ramo 52), Resp. Civil Prof. Odontólogos (ramo 55), Resp. Civil Sociedades (ramo 56).
- Descuento de un 10% en póliza de cartera si el nuevo mutualista contrata una póliza del mismo ramo.
- Si existen varias pólizas de un mismo ramo susceptibles de descuento, éste se aplicará sobre la que indique el mutualista. Si no indica nada, sobre la más próxima al vencimiento.
- Si se contrata una póliza de un ramo que el mutualista no tiene, el descuento se efectuará sobre la póliza del ramo que tenga contratada con preferencia de la póliza de los ramos de la escala antes señalada.
- Tratamientos de descuento comercial y solo para el primer año.
- El descuento que se contempla es único (ya se traiga uno o varios mutualistas).
- Oferta válida del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2011.



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)